 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página 1 de 97


## PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

---

# Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

## MODELO DE AUTOINFORME


(Edición UBU septiembre 2018)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 2 de 97

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN ARQUITECTURA TECNICA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2017-2018</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a>


<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:31/01/19	Fecha:	Fecha:

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>3</b> de <b>97</b>


**SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)**  
**- EDICIÓN JUNIO 2018 -**

<b>AUTOINFORME DE EVALUACIÓN</b>	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2017-2018
UNIVERSIDAD	
<b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	
TÍTULO	
<b>GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
<a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica</a>	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
<b>COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE DENTRO</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>ENERO 2019</b>
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
<b>COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS</b>
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<b>WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU</b>

	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 4 de 97

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO																																	
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada: <a href="#">Memoria del Grado</a></li> <li>• Documentación del SGIC. <a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad</a></li> </ul>																																	
<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																														
	☑	☑	☑																														
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																																	
<p>Lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos y el grado en Arquitectura Técnica renueva su acreditación en 2016, recibiendo el informe favorable de ASUCYL el 29 de abril de 2016.</p> <p>El grado en Arquitectura Técnica tiene como principal objetivo “formar graduados para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico en ejecución de obras”. Este objetivo, consideramos que se ha conseguido como se puede comprobar en la Tabla 01 en la que se reflejan las tasas de eficiencia, rendimiento, éxito, media de créditos aprobados por estudiante, número de titulados, tasa de abandono, porcentaje de titulados en tiempo previsto y nota media de los estudiantes titulados.</p>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tabla 1. Resultados Académicos</th> </tr> <tr> <th>Resultados Académicos</th> <th>2016 / 2017</th> <th>2017 / 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Media de Créditos superados por estudiante</td> <td align="center">24,47</td> <td align="center">22,70</td> </tr> <tr> <td>Nota Media de expediente de titulados sobre 10</td> <td align="center">6,33</td> <td align="center">6,45</td> </tr> <tr> <td>Nota Media de expediente de titulados sobre 4</td> <td align="center">1,4</td> <td align="center">1,46</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td align="center">18,09%</td> <td align="center">53,19%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td align="center">68,88%</td> <td align="center">68,86%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td align="center">79,00%</td> <td align="center">78,17%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td align="center">70,38%</td> <td align="center">67,23%</td> </tr> <tr> <td>Titulados</td> <td align="center">32</td> <td align="center">28</td> </tr> </tbody> </table> <p align="right"><i>Datos a fecha 05/12/2018</i></p>				Tabla 1. Resultados Académicos			Resultados Académicos	2016 / 2017	2017 / 2018	Media de Créditos superados por estudiante	24,47	22,70	Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,33	6,45	Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,4	1,46	Tasa de abandono	18,09%	53,19%	Tasa de eficiencia	68,88%	68,86%	Tasa de éxito	79,00%	78,17%	Tasa de rendimiento	70,38%	67,23%	Titulados	32	28
Tabla 1. Resultados Académicos																																	
Resultados Académicos	2016 / 2017	2017 / 2018																															
Media de Créditos superados por estudiante	24,47	22,70																															
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,33	6,45																															
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,4	1,46																															
Tasa de abandono	18,09%	53,19%																															
Tasa de eficiencia	68,88%	68,86%																															
Tasa de éxito	79,00%	78,17%																															
Tasa de rendimiento	70,38%	67,23%																															
Titulados	32	28																															
<p>Como se puede observar los resultados son buenos a excepción de la tasa de abandono, ligeramente inferiores al año anterior, con las tasas de eficiencia y de éxito prácticamente iguales.</p> <p>La tasa de abandono presenta una diferencia considerable con respecto al curso 2016-17. La cohorte que se analiza en el presente autoinforme es la del curso 2013-14, este curso coincide con la aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos entre los Grados de Ingeniería de tecnología de Caminos (GITC) con el Grado de Arquitectura Técnica (GAT) y posteriormente con el Grado de Ingeniería Civil (GIC), de tal forma que alumnos de estos grados que tuviesen alguna asignatura en tercera o cuarta convocatoria, se matriculaban en GAT en la asignatura equivalente para, una vez aprobada, pedir el reconocimiento en su grado habitual. Por este motivo no estaban más que un año o dos matriculados en GAT.</p> <p>Algunos alumnos que entran en el grado, de acuerdo con las conversaciones mantenidas con el coordinador, han manifestado que después de un semestre o de un curso en la titulación se habían dado cuenta de que no era la</p>																																	

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 5 de 97

titulación que querían cursar.

No obstante estos datos de la tasa de abandono elevada también se repiten en otras facultades de España donde se imparte esta titulación.

Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La página Web del título <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> y la Intranet de la Escuela Politécnica Superior <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> reflejan este resultado.

La Universidad de Burgos ha aprobado durante este periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES Normativa en Ordenación Académica, lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). También se han establecido criterios para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en las Prácticas y en el Trabajo de Fin de Grado (TFG), lo que ha contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.

Desde el comienzo de la impartición del Título de Grado en Arquitectura Técnica en el curso 2010-2011, a partir de la autorización de la Junta de Castilla y León, previa evaluación favorable de la Agencia Nacional de Calidad, los resultados generales han sido satisfactorios tal como lo reflejan los indicadores de seguimiento del Título que están disponibles en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU): [SIUBU](#).

El Grado en Arquitectura Técnica se ofrece también en un programa de Estudios Simultáneos con el grado en Ingeniería Civil al ser estas unas titulaciones muy afines y poderlas simultanear de forma que cursando 120 créditos más de la segunda titulación puedan obtener los dos Grados, en un periodo de 5 años. En el curso 2017-2018 se ha aprobado por la Universidad de Burgos, la implantación del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, mejorando de esta forma la integración y la coordinación entre ambos estudios. El Doble Grado ha comenzado a impartirse en el curso 2018-2019.

La propuesta de estudios conjuntos aporta a cualquiera de los dos Grados el complemento necesario para poder abordar, de forma integral, todos los aspectos relacionados con la construcción, tanto en edificación como en obra civil, siendo ambos sectores estratégicos para el normal desarrollo de una sociedad avanzada.


#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

No ha habido desviaciones

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El número de matriculados en el grado ha descendido significativamente a partir del curso 2012/2013 siendo el curso 2015/2016 el de menor matrícula de nuevos alumnos (21) subiendo ligeramente la matrícula de nuevos alumnos en el curso 2017/2018 (23), motivado este descenso principalmente por la crisis económica que ha afectado de manera especial al sector de la construcción. En estos momentos el sector de la construcción comienza a remontar incrementándose significativamente el número de visados de obras empezando a aparecer obras de construcción en muchos lugares. No obstante este incremento tarda en reflejarse en la decisión de los padres de los alumnos potenciales y de estos mismos alumnos en su decisión de optar por esta titulación por el recuerdo aún de la gran burbuja inmobiliaria de los años anteriores.

Tabla 2 DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2016/2017	2017/2018
<b>Demanda</b>		
Alumnos nuevos en la Titulación	22	23
Alumnos matriculados	178	141
Alumnos con algún reconocimiento	21	23

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 6 de 97


Evaluación de la actividad docente		
00. Tasa de respuesta	44,22%	64,60%
01. Motivación del alumno	3,69	3,62
02. Materiales de la asignatura	3,46	3,43
03. Evaluación continua	3,42	3,40
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,67	3,55
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,77	3,82
06. Satisfacción general del alumno	3,60	3,56
<b>Datos a fecha 05/12/2018</b>		

Se siguen realizando una serie de actividades cada curso académico para incidir en la mejora de la matrícula como son:

- La celebración de las Jornadas Técnicas de la Arquitectura Técnica en la semana de graduación de los egresados del Título.
- La visita a institutos de Burgos y provincia para dar a conocer las características más importantes del Grado.
- La celebración de puertas abiertas para alumnos y padres, para que conozcan las instalaciones, talleres y laboratorios de la EPS.
- Las visitas programadas de alumnos de institutos interesados en los estudios que se imparten en la EPS.
- La publicación en medios escritos de la ciudad de artículos sobre la potencialidad de la titulación, destacando el equipamiento y la posibilidad de becas de movilidad y de realizar prácticas en empresa.
- La realización de talleres, como el denominado "Aprendiz de Ingeniero", en los que cada titulación oferta actividades relacionadas con su Grado a los alumnos de los institutos. <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/aprendiz-de-ingeniero>
- También se está asistiendo a ferias de universidad y jornadas de orientación universitaria para dar a conocer las características de la titulación, mostrar el equipamiento y la tecnología de que se dispone para su impartición, tanto a nivel provincial como a las provincias limítrofes.
- Actualmente se está desarrollando el programa "UBUShadowing". Es un programa de orientación académica y profesional dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato organizado por la Universidad de Burgos que consiste en ofertar a estos los alumnos pasar un día en la Universidad, en la titulación que elijan, acompañados de un alumno mentor de esa titulación, asistiendo incluso a las clases que ese alumno tenga ese día. <https://www.ubu.es/te-interesa/ubushadowing-curso-20172018>
- Actualización de videos promocionales de la titulación (reflejados en el apartado de publicidad en medios de comunicación).
- Además, se continúa con las visitas de los alumnos de institutos a la Politécnica para conocer las titulaciones que se imparten, sus características y visitar las instalaciones, laboratorios y talleres.


Además, las actividades nuevas que se han realizado este curso organizadas por la coordinación del grado junto con el Departamento de Construcciones Arquitectónicas e I.C.T. y canalizadas por la Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Burgos (UCC+i+UBU)son:

- Taller de "Diseño de nuevos materiales de yeso con residuos de poliuretano", dentro del marco del **Proyecto Europeo LIFE-REPOLYUSE "Recovery of POLYurethane for reUSE in eco-efficient materials** del Grupo de Investigación en Ingeniería de la Edificación (GIIE) de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos  
 Los alumnos participantes comprenden la importancia del reciclado de residuos industriales (poliuretano, vidrio, pizarra, silstone®, escoria negra de horno eléctrico de arco y escoria blanca de horno cuchara), incorporándolos a nuevos materiales de construcción con el consiguiente ahorro de

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 7 de 97


recursos naturales. Además, realizan una visita guiada por las instalaciones de la Escuela, sus Laboratorios de Investigación y Talleres.

- 50 niños de 3º E.I. (5-6 años) del colegio Niño Jesús el día 30 de mayo de 2018 <http://life-repolyuse.com/events/fomentando-la-vocacion-cientifica-de-los-mas-pequenos/>
- 50 niños de 2º E.P.O. (7-8 años) del colegio Niño Jesús el día 31 de mayo de 2018 <http://life-repolyuse.com/events/workshop-con-el-colegio-nino-jesus-de-burgos/>
- Taller de difusión: Nuevos materiales de construcción. Alumnos del IES Enrique Flórez <http://life-repolyuse.com/events/taller-de-difusion-nuevos-materiales-de-construccion/>
- Alumnos del IES "Tierra de Alvar González" construyen una vivienda eficiente <http://life-repolyuse.com/events/alumnos-de-ies-tierra-de-alvargonzalez-construyen-una-vivienda-eficiente/>
- Alumnos del colegio Campolara visitan los laboratorios y talleres de la EPS y conocen nuevos materiales fabricados con productos reciclados. <https://www.ubu.es/noticias/alumnos-de-campolara-en-la-eps>
- Feria de la Ciencia y Tecnología de Castilla y León: 5 de mayo 2018. Promovido por el FeCyT. Se han ofertado 7 talleres a alumnos de edades comprendidas entre 4 y 17 años. <http://life-repolyuse.com/events/iv-feria-de-la-ciencia-de-castilla-y-leon/>
- Visita de los alumnos del IES Diego de Siloe a los talleres y laboratorios de Construcciones Arquitectónicas de la EPS Milanera. <https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/destacados-del-grado-en-arquitectura-tecnica/visita-ies-diego-de-siloe-los-talleres-de-construcciones-arquitectonicas-19-12-2017>


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>8</b> de <b>97</b>

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes internos y externos del Título: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> <li>Memoria verificada: <a href="#">Memoria del Grado</a></li> <li>Documentación del SGIC: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad</a></li> <li>E02. Indicadores del Grado. <a href="#">SIUBU</a> y anexo de indicadores de este informe.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico, ya que desde la aprobación de la Memoria de Verificación no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto, como por ejemplo cambios en las atribuciones profesionales asociadas a las competencias descritas en la Memoria del Título.</p> <p>El Grado en Arquitectura Técnica, por su carácter profesionalizante que habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, mantiene su relevancia e interés para todos aquellos graduados, diplomados o licenciados que deseen ejercer como Arquitecto Técnico en ejecución de Obras.</p> <p>Todos los profesores han actualizado, para cada curso académico, los contenidos de su asignatura atendiendo a los avances científicos de su ámbito de conocimiento. La asistencia y participación en conferencias o seminarios sobre nuevas técnicas de construcción y la utilización de nuevos materiales junto con las Jornadas Técnicas de Construcción, (<a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/destacados-del-grado-en-arquitectura-tecnica">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/destacados-del-grado-en-arquitectura-tecnica</a> que organiza la Comisión, hacen que estos conocimientos científicos-tecnológicos, adquiridos por los docentes, se reflejen en la programación del curso.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
El Título de Grado en Arquitectura Técnica mantiene pues su relevancia e interés para todos aquellos graduados o diplomados que deseen ejercer en el ámbito de la Arquitectura Técnica.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
No se observan.					



	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 9 de 97

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso. <a href="#">SIUBU</a> E01. Ficha del Título. Alumnos Matriculados</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica. <a href="#">Normativa en Ordenación Académica</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Información relativa al acceso y admisión del Título: <a href="#">Acceso y Admisión</a> Solicitudes de reconocimiento de créditos: <a href="#">Reconocimiento de Créditos</a> Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: <a href="#">Reconocimiento de Créditos</a> Guías docentes actualizadas y públicas: <a href="#">Guías Docentes</a> Actas de la Comisión de Titulación del Título: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/comision-del-titulo">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/comision-del-titulo</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>9 estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
El proceso de acceso y admisión se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos. Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro.					

	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>10</b> de <b>97</b>

Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos.

La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Se ha seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes. [Guías Docentes](#).

Desde la Coordinación del Grado se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos a través de las siguientes acciones:

En la Comisión del Grado al inicio del curso se analiza la coordinación horizontal y vertical. Además los Coordinadores de Curso han asumido, ajustándose a la normativa, la tarea de revisión de las Guías Docentes a fin de asegurar una correcta distribución de carga de trabajo del alumnado, tanto teórica, como práctica (para cada semestre). En los casos en los que se ha detectado algún desequilibrio se ha corregido con la finalidad de que el alumnado tuviese una carga de trabajo homogénea en cada uno de los semestres.

Desde el primer año de impartición del Título se convocan dos reuniones por curso académico (una en el primer semestre y otra en el segundo) de la Comisión de Titulación. Así mismo y periódicamente la Coordinación del Grado se reúne con los distintos coordinadores de curso para tratar los aspectos relevantes relacionados con la coordinación de las distintas asignaturas. Las actas de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet del centro.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada. El ajuste de las mismas se ha efectuado en cada curso académico y se ha explicitado en las guías docentes correspondientes. Este proceso como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes de la Universidad de Burgos es coordinado y supervisado por los coordinadores de curso, por la Comisión de la Titulación, los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados y finalmente por la Junta de Centro.

Las reuniones de la Comisión del Título y el proceso de elaboración de los auto-informes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El título de Grado en Arquitectura Técnica se imparte en un único centro de la Universidad de Burgos: Escuela politécnica Superior, Campus Milanera.

Los estudios conjuntos de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil se imparten en la Escuela politécnica Superior, Campus Milanera. La información de estos estudios conjuntos figura entre los Grados y Master de la Escuela Politécnica Superior. El curso 2018-2019 ha comenzado a impartirse el Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica.


El desarrollo de las Prácticas en Empresa es un aspecto relevante en la formación de los alumnos del Grado en Arquitectura Técnica, tiene como objetivo obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades y competencias adquiridas en un entorno laboral y profesional utilizando muchos de los contenidos teóricos y prácticos que han visto en las aulas.

Durante todo el desarrollo de las prácticas, cada estudiante dispone de dos tutores cualificados; uno académico y otro empresarial, así como de un convenio que suscribe el interesado, la universidad y la entidad en la que se llevan a cabo las prácticas, el cual debe estar aprobado y firmado por la dirección del centro. Las prácticas se pueden desarrollar en el primero o el segundo semestre.


La asignatura de Prácticas en Empresa comenzó en el curso 2012-13 y es optativa, los alumnos que la cursan tienen que tener un convenio de colaboración con una empresa y debe estar aprobado y firmado por la dirección del centro, estas prácticas se pueden desarrollar a lo largo de los dos semestres con dos tutores, uno empresarial y otro académico, actualmente se sigue este procedimiento con la signatura de prácticas de empresa.

Para la realización de las prácticas, una vez que la empresa define los trabajos a realizar por el alumno, se realiza una convocatoria a la que pueden acceder los alumnos que tengan superados todos créditos básicos de la titulación y 90 de los obligatorios.


La Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Para ello, tiene establecido un sistema de ayudas para la movilidad del profesorado y para la movilidad del alumnado. Los procedimientos establecidos por la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades son: PC06 (Movilidad de los Estudiantes): El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro implicado en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>11</b> de <b>97</b>

<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</b>
<p>Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas, el horario y el calendario de exámenes.</p> <p>La comunicación es fluida entre el profesorado y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.</p> <p>El alumnado al inicio del curso académico tiene disponible la información relativa a aulas en las que se van a desarrollar las actividades formativas.</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<p>Revisar los convenios de movilidad sobre todo en los que se han detectado alguna incidencia haciendo más hincapié en la información y los coordinadores académicos, así como de los departamentos afectados.</p>

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 12 de 97

<b>1. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título: <a href="#">Web del Grado</a></li> <li>• Guías docentes: <a href="#">Plan de Estudios</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria del Grado: <a href="#">Memoria del Grado</a></li> <li>• Plan de Estudios: <a href="#">Plan de Estudios</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>4 estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.</p> <p>La Universidad de Burgos publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.</p> <p>La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).</p> <p>Antes del periodo de matrícula las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por el Coordinador de Grado y los distintos departamentos antes de su aprobación por la Comisión de titulación.</p> <p>La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.</p> <p>La información referida al Grado está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados y en la web de la Escuela politécnica Superior que da acceso a la web del Grado.</p> <p>Esta doble vía de acceso se mantiene ya que se ha observado que los futuros alumnos consultan la información sobre Grados a través del enlace de grados de la UBU y los alumnos ya matriculados, los profesores de la Universidad de Burgos y los profesores tutores de los Centros utilizan el enlace de la Escuela Politécnica Superior. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.</p> <p>La información de la página web del Grado se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.</p> <p>Asimismo, en la sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico los alumnos son</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>13</b> de <b>97</b>


informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUMail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**


La página Web se revisa y actualiza periódicamente.  
 La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.  
 El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.  
 Durante este curso académico se ha seguido completado la información de algunos enlaces.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Revisar periódicamente la página web con el fin de comprobar que todo esté correcto.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 14 de 97

<b>1. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad</a></li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Escuela según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). <a href="#">Reglamento Modificado. 30/10/12</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación del SIGC del Grado: <a href="#">SIGC-Título-punto-9</a></li> <li>Informes de seguimiento interno y externo: <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> <li>Sistema de información de la UBU. <a href="#">SIUBU</a></li> <li>E01. Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>E02. Indicadores del Grado. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>Comentarios, Sugerencias y quejas: <a href="https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias">https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias</a></li> <li>Plan de Mejoras: <a href="#">Plan de Mejoras. Intranet del Grado</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>4 estándares</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</p> <p>Durante el curso 2017-2018 han seguido funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Grado en Arquitectura Técnica y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos,</p> <p>La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de <a href="#">evaluación de la actividad docente</a> Programa <b>DOCENTIA certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL</b> <a href="https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia">https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia</a> .</p> <p>La convocatoria es anual y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo con una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>15</b> de <b>97</b>

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (Seguimiento interno de los títulos), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (Análisis y mejora de los resultados académicos). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La Junta de Escuela implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Grado PA07 (Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias). (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias>) Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. La utilización de este recurso se ha generalizado en este periodo académico, lo cual ha permitido tener una adecuada constancia de todas las incidencias que afectan al desarrollo de la docencia.

En el curso 2017-2018, además del enlace existente en la página web de la Escuela Politécnica Superior, se ha creado otro enlace en la página web del Grado en Arquitectura Técnica (con el nombre de “Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias”), totalmente garantista, sin posibilidad de eliminar los mensajes, con el objeto de asegurar la respuesta ante cualquier queja y/o sugerencia. <https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-arquitectura-tecnica>

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


Del análisis de la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones, se puede indicar que se apenas se han recibido quejas y reclamaciones en el grado en Arquitectura Técnica y estas han sido atendidas como queda reflejado en las actas de las reuniones de la comisión del Grado

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título.

Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad, ha permitido la Renovación de la Acreditación del GRADO.


#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 16 de 97

<b>1. GESTIÓN DEL TÍTULO</b> <b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoinformes de evaluación y planes de mejora: : <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> <li>Informes de evaluación externa: <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de renovación de la Acreditación, interno y externo: <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.</p> <p>Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.</p> <p>El Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado en Arquitectura Técnica, de 29 de abril de 2016, efectuaba una serie de recomendaciones que han sido atendidas:</p> <p>Poner en marcha los mecanismos necesarios con el fin de lograr que el enfoque de los Trabajos Fin de Grado (TFG), sean en todo caso individuales de acuerdo con la normativa vigente, en lugar de colectivos como se llevan a cabo actualmente en algunas ocasiones. Se recomienda que los TFG tengan una valoración individual debiendo versar sobre temas compatibles con el futuro profesional al que se van a enfrentar los graduados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el curso 2015-2016 si el TFG tiene suficiente entidad como para ser realizado por más de un alumno, cada uno de ellos entregará su parte de trabajo, por separado, especificando en una hoja de entrega la parte realizada del trabajo total y, el grupo, entregará, además, el trabajo conjunto una vez refundidas las partes. La valoración del trabajo se realiza de forma individualizada con respecto a la parte presentada y a la exposición y defensa de esta.</li> </ul> <p>Actualizar los contenidos de asignaturas de dibujo, implementando el uso de aplicaciones informáticas desde los primeros cursos y considerar también la actualización de contenidos con la utilización de aplicaciones informáticas en temas como Rehabilitación Energética, Instalaciones, realización de presupuestos y Control de Costos y Organización de Obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el curso 2016-17 en la asignatura de “Dibujo Arquitectónico I” se ha impartido a nivel básico la herramienta informática de modelado BIM Revit y en este curso se han incorporado a esta metodología BIM las asignaturas de “Dibujo Arquitectónico II” y “Dibujo Arquitectónico III” para completar el aprendizaje de esta metodología BIM y se ofrecerá también como Optativa en la asignatura de “Técnicas de representación Gráfica por Ordenador”. Paralelo a esto, la UBU a través de UBUabierto <a href="http://www.ubu.es/ubuabierto-cursos-de-extencion-universitaria/cursos-ubuabierto">http://www.ubu.es/ubuabierto-cursos-de-extencion-universitaria/cursos-ubuabierto</a> está ofertando a</li> </ul>					




	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 17 de 97

<p>los alumnos cursos de perfeccionamiento de herramientas informáticas para presupuestos de obras, Calculo de Estructuras, Eficiencia Energética, etc., fuera del horario de clase.</p> <p>Potenciar la realización de prácticas en Empresa de los alumnos del Grado, dada la baja matrícula en esta asignatura Optativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha hecho un esfuerzo por contactar con Estudios de Arquitectura, empresas del sector de la construcción y Organismos Oficiales para posibilitar la oferta de prácticas de Empresa para los alumnos de Grado. En este curso se han firmado 43 convenios de prácticas en empresa, un 34% más que el curso pasado, de las que 8 corresponden a prácticas curriculares, aquí no están contabilizadas las prácticas gestionadas por el Área de Prácticas y Empleo del Servicio Universitario de Empleo.</li> </ul> <p>Mejorar la información del Grado en la Web en temas como las salidas profesionales de los egresados considerando la delicada situación actual del sector y poner en abierto los indicadores y resultados del Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha revisado y actualizado en la página web del Grado el apartado de salidas profesionales incluyendo los trabajos profesionales originados por la situación del sector de la construcción y la necesidad de la aplicación de la Eficiencia Energética y rehabilitación del parque de viviendas actuales. Desde el curso 2015-2016 están accesible en la web del Grado los indicadores de resultados académicos del grado en el apartado <b>Indicadores</b>.</li> </ul> <p>Realizar un seguimiento de las razones de abandono en el Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para hacer frente a la tasa de abandono, se están analizando las asignaturas donde los alumnos tienen más fracaso y poder hacer frente a esta situación. En el curso 2016-17 había dos asignaturas incluidas en el informe de abandono y no superan, mientras que en el curso 2017-18 solo una asignatura alcanza el 60% de suspensos y no coincide con ninguna de las del año anterior.</li> </ul>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<p>Se considera que se han tenido mayoritariamente en cuenta las recomendaciones recibidas.</p> <p>El incremento en la oferta de prácticas en empresa para los alumnos del Grado y también el de los egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>
<p>Seguir ofertando cursos de formación complementarios a la docencia sobre temas de actualidad y de perfeccionamiento de herramientas informáticas que ayuden en el ejercicio profesional de la titulación.</p>

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>18</b> de <b>97</b>

<b>II. RECURSOS</b>					
<b>3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.1. Personal académico</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: Evidencia E02. Indicadores del Grado. Tablas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente. E02. Indicadores del Grado. Tabla: 12</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IFIE: <a href="http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie">http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie</a></li> <li>• Planes de formación: <a href="http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi">http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>calificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p> <p>El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</p> <p>El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.</p> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).</p> <p>La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>Todo el profesorado ha tenido la cualificación académica exigida. La impartición de clases por un profesor asociado, que compagina la docencia universitaria con el trabajo como profesional en la empresa o administración. Dicho profesorado, en la mayor parte de los casos, son especialistas de reconocido prestigio que acreditan una actividad profesional fuera de la Universidad para desarrollar tareas docentes relacionadas con sus conocimientos y experiencia profesionales, lo que ha permitido una buena conexión entre la teoría y la práctica docente.</p> <p>La dedicación del profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria. Asimismo la especialización del profesorado atendiendo a las asignaturas impartidas en el Grado es suficiente. <b>Evidencia E02. IND. Grado. Tablas 6, 7, 8 y 9.</b></p>					

	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>19</b> de <b>97</b>

Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente, Pizarra digital. La Universidad de Burgos en los últimos cuatro años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros).

El Instituto de Formación e Innovación (ver: <http://www.ubu.es/es/ifie>) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (ver: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn>) Desde el 2014 al 2018, ocho profesores con docencia en el Grado se han integrado y participado activamente en diversos grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos>).

La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en Profesorado organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria.

De forma anual se convocan ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.

Desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador se ha potenciado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

A pesar de la excelente preparación del profesorado que imparte docencia en el Grado se observa el envejecimiento del mismo. Si se analizan los datos relativos a la edad del PDI a fecha 30 de junio de 2018 se obtienen los siguientes datos:

- Edad media del total de profesorado en GAT: 55.34 años
  - o Edad menor de 55 años: 39%
  - o Edad entre 55-60 años : 36.6%
  - o Edad superior a 60 años: 24.4%

Si estos datos se calculan únicamente sobre el personal funcionario (CAU, CAEU,PTUE, PTEU) los datos son los siguientes:

- Edad media del profesorado funcionario en GAT: 57.80 años
  - o Edad menor de 55 años: 28.1%
  - o Edad entre 55-60 años : 40.6%
  - o Edad superior a 60 años: 31.3%


Como puede observarse estos datos son alarmantes, pues suponen un envejecimiento de la plantilla docente sin que exista un relevo generacional.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


La formación del personal docente e investigador ha experimentado una notable mejora que se manifiesta en el número de profesores que han alcanzado el grado de Doctor con docencia en la Titulación. En el curso 2010-2011 el porcentaje de doctores en la titulación era del 14,46% siendo en este curso 2017-2018 un 51,16%, de la misma forma en el mismo espacio de tiempo se ha pasado de 1 sexenio a 13.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA


Envejecimiento del profesorado y falta de renovación.  
Se propone un análisis pormenorizado del problema, así como un posible plan de relevo en la plantilla del PDI

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>20</b> de <b>97</b>


<b>II. RECURSOS</b>					
<b>3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Servicios de apoyo: <a href="http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria">http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.</p> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).</p> <p>Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.</p> <p>Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. <b>Evidencia 02. IND. GRADO. Tabla 14. Espacios.</b></p> <p>Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.</p> <p>Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior en el campus Milanera, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>Se han habilitado nuevos espacios para la docencia que se han dotado de los recursos materiales adecuados. Se ha contado con aulas con ordenador y proyector. También se han habilitado espacios para el trabajo en grupo de los alumnos fuera del horario de clase.</p> <p>Asimismo, se han mantenido el número de laboratorios y talleres mejorando y actualizado su dotación.</p> <p>Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS y No ERASMUS) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el grado.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>21</b> de <b>97</b>

<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<p>Previamente a la matriculación del alumnado se ha realizado una atención individualizada a través de entrevistas presenciales, telefónicas o por correo electrónico para los futuros alumnos que así lo han solicitado. Las dudas más frecuentes han sido el acceso y el reconocimiento de créditos. Estas acciones de orientación se han completado con la información disponible en la página web del título en el apartado de destacados y que orienta hacia el desarrollo de eventos (charlas, jornadas, actividades prácticas) de especial interés para el alumnado de la titulación.</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
Revisar y actualizar recursos materiales e infraestructuras

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página 22 de 97

<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título: <a href="#">Web del Grado</a></li> <li>• Guías docentes: <a href="#">Guías Docentes</a></li> <li>• Información pública, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: <a href="#">Reglamento</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de <b>títulos dobles</b> o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p> <p>Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.</p> <p>Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</p> <p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>La Universidad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>23</b> de <b>97</b>

competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Desde la Coordinación del Grado se han convocado, en cada curso académico reuniones de la Comisión de Titulación con el fin de estudiar y potenciar la coherencia entre las actividades de formación, los procedimientos de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos por los profesores en las distintas guías docentes.

Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como intra-asignaturas.

Finalmente, las guías docentes se han presentado a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado la Comisión de Trabajos Fin de Grado ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre todos los profesores. Los criterios se recogen en la normativa específica para las Practicas Externas y para el Trabajo Fin de Grado. Ambas normativas se sometieron a aprobación por la Junta de Centro.


Se ha puesto en marcha un estudio sobre el rendimiento en las distintas asignaturas con el fin de detectar donde hay deficiencias y así poner en marcha un procedimiento de atención personalizada., en concreto se trata de un estudio del resultado académico de las asignaturas cuyos alumnos no han superado la misma en porcentaje igual o superior al 60% en el curso académico 2017/2018. El grado en Arquitectura solo tiene una asignatura con un 60% de alumnos que no han superado la signatura.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.  
 Alumnos desde la plataforma UBUVirtual han tenido información sobre las calificaciones (propias y de sus compañeros) en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.  
 Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación  
 Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.


#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.


	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>24</b> de <b>97</b>

<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de egresados por curso académico: Evidencia E01. Ficha del Título.</li> <li>Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono: E02. IND del Grado. Tabla 14. Tasas de resultados.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Plan de Estudios <a href="http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/informacion-basica/plan-de-estudios">http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/informacion-basica/plan-de-estudios</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>2estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuado a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.</p> <p>La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.</p> <p>Los datos e indicadores del título son adecuados a la tipología de los estudiantes atendiendo al ámbito temático y al entorno en el que se inserta el título.</p> <p>En la Memoria de Verificación del Grado se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación, abandono y eficiencia:</p> <p>Tasa de graduación: superior al 50%. Tasa de abandono: inferior al 25%. Tasa de eficiencia: superior al 80%.</p> <p>Los resultados de estos indicadores a lo largo de los años de impartición del Grado se pueden ver en la <b>Tabla 15 (tasas de resultados y abandono). Evidencia E02. Indicadores del Grado.</b></p> <p>La tasa de éxito ha sido del 78,17%, la tasa de eficiencia ha sido de 68,86 %, la de rendimiento 67,23%. La diferencia entre la tasa de éxito y la tasa de eficiencia nos puede indicar que los alumnos repiten asignaturas por no presentarse a las diferentes convocatorias.</p> <p>En el curso 2017-18 conforme a lo indicado en la Tabla 15 así como en los Datos del plan de Estudio, la tasa de graduación es del 19,15% y la de abandono de 53,19%, dos valores que están relacionados entre sí y que este año ha variado notablemente con respecto a los años anteriores como se ha comentado al comienzo del informe en la valoración global del título sobre el incremento de la tasa de abandono.</p> <p>La tasa de graduación ha disminuido sensiblemente debido a que en los años anteriores se matriculaban muchos alumnos para adaptarse al grado y a partir del 2013 (tasa 2017-18), esta circunstancia baja considerablemente.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
Realizar un análisis y seguimiento de las causa de abandono en el grado.					




 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>25</b> de <b>97</b>

<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos de inserción laboral: evidencia E01. Ficha del Título.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada. De acuerdo con la tabla de indicadores, la tasa de respuesta en el curso 17/18 fue del 61,76% y el porcentaje de egresados trabajando al año de terminar la titulación fue del 61,90% y el de los egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios es del 52,38% frente al 42,86% de curso anterior. La satisfacción con el empleo actual al año de egreso es del 3,69 frente al 3,50 del curso anterior.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>Con motivo de la ceremonia de graduación de los titulados del curso 2017/18 al tener que contactar con éstos para la asistencia a la misma, se ha podido constatar que aproximadamente el 85% de los titulados de este curso, estaban trabajando en trabajos relacionados con la titulación solo 4 meses después de obtener el título</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>La Universidad de Burgos sigue esforzándose en la coordinación de la evaluación, elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b>  Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>26</b> de <b>97</b>


<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores:  <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios</a> </li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad Docente <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad</a></li> <li>Encuesta grupos de interés: <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>1 estándar</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.</p> <p>Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del Grado es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el Grado se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU). Por ejemplo, la satisfacción de los tutores con las prácticas externas en el curso 2017/18 fue de 4.60 y de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas realizadas de 4,45.</p> <p>La Universidad de Burgos dispone de procedimientos para analizar periódicamente la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés. También tiene diseñados procedimientos para mejorar la satisfacción de dichos grupos de interés.</p> <p>Asimismo los SIGC del Título y del Centro disponen de procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, egresados, personal de administración y servicios, empleadores y otros grupos de interés).</p> <p>También tiene un sistema centralizado de recogida de datos y análisis de la satisfacción general de todos los colectivos implicados en los Servicios de la UBU (Programa GESSOL).</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>A lo largo de cada curso, y en función de las distintas asignaturas, se organizan conferencias sobre distintos temas que son de actualidad en el mundo de la Edificación (Nuevos materiales, nuevas técnicas de aplicación de estos, modificación de las Normativas actuales CTE, Eficiencia Energética en los edificios, Construcción Pasiva, etc.) donde los alumnos que asisten a las conferencias tienen contacto directo con las empresas del sector y las nuevas tecnologías.</p> <p>Asimismo, se organizan durante el curso, visitas a obras donde los alumnos pueden ver en la práctica los conocimientos y las técnicas que han recibido en la teoría docente.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>27</b> de <b>97</b>


En el curso 2017-18, la satisfacción general del profesorado con la titulación es de 4,10; con el diseño del plan de estudios 3,93; con el acceso y atención al estudiante 4,16 y con la coordinación de la titulación responsable del Título 4,00 (Datos del Plan de Estudio).

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Utilizar procedimientos de toma de opinión al PAS y a los empleadores.  
 Mejorar el seguimiento de los egresados y conocer su grado de satisfacción.  
 Implementar medidas para mejorarla satisfacción de los profesores con la Titulación

	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>28</b> de <b>97</b>


<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Evidencia E02. IND del GRADO. Tabla 17. Evidencia E01. Ficha del Título					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Grado en Arquitectura Técnica es un título cuya proyección se centra principalmente en la población española, por lo que a lo largo de su impartición se han matriculado alumnos españoles, no solo de la provincia de Burgos sino de otras provincias y regiones.</p> <p>Los datos de movilidad de alumnos del Grado se mantienen a pesar de la reducción de nuevos alumnos, mientras que los alumnos de otras universidades se han incrementado.</p> <p>Sin embargo, como se puede observar en la Evidencias E02. IND GRADO. Tabla 17 Alumnos extranjeros y de otras provincias, también se han matriculado alumnos extranjeros, siendo el número de estos alumnos en el curso 2017-18 de 6.</p> <p>Respecto al profesorado, el número de profesores que participa en programas de movilidad es escaso, propiciado por el bajo porcentaje de profesores no funcionarios que imparten docencia en el Grado en Arquitectura Técnica.</p> <p><a href="http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspedi-internacional">http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspedi-internacional</a></p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
La buena participación de alumnos en los programas de movilidad					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
Seguir trabajando en la firma de convenios de colaboración. <a href="http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales">http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales</a>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>29</b> de <b>97</b>

## PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Seguir trabajando en potenciar la realización de prácticas en Empresa de los alumnos del grado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Contactar con Estudios de Arquitectura, empresas del sector de la construcción y Organismos Oficiales para posibilitar la oferta de prácticas de Empresa para los alumnos de Grado			
IMPACTO			
En el curso 2017-18 se han firmado 43 convenios de prácticas en empresa, un 34% más que el curso pasado, de las que 8 corresponden a prácticas curriculares, mientras que el curso anterior se realizó 7 prácticas curriculares.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Actualizar los contenidos de asignaturas de dibujo, implementando el uso de aplicaciones informáticas desde los primeros cursos y considerar la utilización de aplicaciones informáticas en temas como Rehabilitación Energética, Instalaciones, realización de presupuestos y Control de Costos y Organización de Obras.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la asignatura de "Dibujo Arquitectónico I" se está impartiendo a nivel básico la herramienta informática de modelado BIM Revit y en este curso se han incorporado a esta metodología BIM las asignaturas de "Dibujo Arquitectónico II" y "Dibujo Arquitectónico III" para completar el aprendizaje de esta metodología BIM y se ofrecerá también como Optativa en la asignatura de "Técnicas de representación Gráfica por Ordenador". Paralelo a esto, la UBU a través de UBUavierta está ofertando a los alumnos cursos de perfeccionamiento de herramientas informáticas para presupuestos de obras, Calculo de Estructuras, Eficiencia Energética, etc., fuera del horario de clase.			
IMPACTO			
Desde el curso 2016-2017 se viene realizando de esta forma			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 09 (17-18)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página <b>30</b> de <b>97</b>

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar la información del Grado en la Web en temas como las salidas profesionales y poner en abierto los indicadores y resultados del Grado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha revisado y actualizado en la página web del Grado en el apartado de salidas profesionales incluyendo los trabajos profesionales originados por la situación del sector de la construcción. Desde la página web del grado se accede ya a un dossier de indicadores de la titulación.			
IMPACTO			
Desde el curso 2015-2016 están en abierto los indicadores y resultados del Grado. <a href="https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion">https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion</a>			

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
1. Completar, revisar y actualizar la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Semestral
2. Realizar un seguimiento de las razones de abandono en el Grado	Detectar las razones de abandono en el Grado	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Analizar las asignaturas donde los alumnos tienen más problemas. Encuestar a los alumnos que abandonan las causas para este abandono.	- Dirección del Centro - La Coordinación de la Titulación.	Analizar los resultados de las asignaturas más difíciles de la Titulación	Semestral
3. Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Detectar asignaturas con resultados académicos no satisfactorios	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1.	Analizar las tasas de resultados de las asignaturas del Grado, haciendo especial seguimiento de aquellas con resultados inferiores	- Coordinador de la Titulación - Comisión de Titulación - Dirección del Centro - Vicer. de Políticas Académicas	Análisis y comparación de resultados académicos y en las encuestas	Anual / semestral
4. Potenciar la utilización de más aplicaciones informáticas relativas a temas de actual interés	Mejorar la preparación del alumnado	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Solicitar al Rectorado y a la dirección de la EPS la oferta de cursos con aplicaciones informáticas en temas como la Eficiencia Energética, Presupuestos, Calculo de Estructuras, etc.	-Vicerrectorado de Estudiantes - Dirección del Centro - La Coordinación de la Titulación.		Anual
5.-Mejorar la coordinación en las asignaturas que imparten docencia más de un profesor	Mejorar la coordinación en la docencia de las asignaturas	DIM III Criterio 4 Sub criterio 4.2	Implicar a los coordinadores de las asignaturas para conseguir una mayor coordinación entre los docentes que imparten y comparten un mismo programa para unificar criterios y definir los mínimos exigibles en cada caso.	- Coordinador de la Titulación - Comisión de Titulación - Coordinadores de curso	Unificar criterios y definir mínimos exigibles	Anual
6. Revisar y actualizar recursos materiales e infraestructuras	Promover las mejoras necesarias en infraestructuras de la EPS	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2.	Plantear al Vicerrectorado correspondiente las mejoras necesarias en infraestructuras.	- Coordinador de la Titulación - Dirección del Centro	Análisis de las necesidades requeridas	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 09: 17-18  
Revisión UBU sept. 2018.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES  
- EDICIÓN JUNIO 2018 -



**SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU**

Código: **F-AUTSEG/ACREDT**

Versión: 09 (17-18)

**INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA**

Página **32** de **97**

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
<b>7. Aumentar los convenios de colaboración</b>	Firmar nuevos convenios de colaboración con universidades europeas o sudamericanas	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.5.	A través del Servicio de Relaciones Internacionales, establecer contacto con universidades con Grados similares	- Coordinador de la Titulación - Comisión de Titulación - Dirección del Centro - Vicer. de Rel. Internacionales	Firma de nuevos acuerdos	Anual
<b>8.- Estudio y análisis del envejecimiento de la plantilla del PDI</b>	Rejuvenecer la plantilla mientras hay PDI con experiencia en la misma que pueda orientarlos	DIM II Criterio 3. Subcriterio 3.1.	Informar al Rectorado de la problemática y solicitar medidas para remediarlo	- Vicerrectorado de profesorado - Dirección del centro - Dirección de departamentos - Comisión de la titulación-	Relevo generacional del PDI	Anual